



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO

SECRETARÍA

TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-050-01-2021-00311-00
Demandante:	COMFASUCRE
Demandado:	CENTRO ESTETICA Y SPA PABLO GARRIDO S.A.S
Traslado:	Se da traslado de la liquidación adicional del crédito presentado por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 23, 26 y 27 de junio de 2023. Son inhábiles los días 24 y 25 de junio de 2023.

Se fija el día de hoy, 22 de junio de 2023, a las 08:00 am.


MARÍA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

Se desfija hoy, 22 de junio de 2023, a las 05:00 p.m.


MARIA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria